



Tensiones en las prácticas de formación profesional en contextos neoliberales

Por Silvia Pérez Torrecilla, Alejandra Bulich, Mercedes Utrera y Pilar Barletta¹

Resumen

En el presente trabajo nos proponemos compartir algunos debates desarrollados desde el trabajo colectivo del equipo de investigación y desarrollo “Producción de saberes en las prácticas de formación profesional: de los modos de enseñar / aprender a la multiplicidad de saberes en disputa”, dirigido por el Dr. Alfredo Carballeda.

El objetivo de la investigación es indagar y analizar los procesos de prácticas de formación profesional de los trabajadores sociales en la FTS-UNLP, en el periodo 2015 a 2019, en su relación con la producción de saberes y se corresponde con una estrategia metodológica de carácter cualitativo.

El desafío asumido en este documento es reconocer el impacto del neoliberalismo en la práctica de formación profesional de los trabajadores sociales.

El neoliberalismo se vertebra en la reducción del Estado impactando en las políticas sociales, retrayendo las prestaciones sociales y deshumanizando las prácticas al no reconocer al sujeto como sujeto de derechos capaz de acceder a los recursos producidos socialmente para la superación de la situación problemática que impide proyectar su vida.

Estudiantes, docentes, referentes institucionales, organizaciones barriales, productores movilizamos los recursos disponibles, acumulados históricamente desde las

¹ Facultad de Trabajo Social, Instituto de Estudios de Trabajo Social y Sociedad.
Contacto: Sperez@trabajosocial.unlp.edu.ar

distintas posiciones sociales e institucionales para reorganizar espacios de resistencia de la fragmentación social y la alienación política.

El desafío que afronta la práctica de los estudiantes y docentes en la formación es el de reponer condiciones básicas para la satisfacción inmediata de la necesidad urgente y la posibilidad de accionar política y socialmente sobre el proyecto colectivo en el que discurren estas vidas.

Estas prácticas en contextos sociales y económicos críticos devienen en la génesis de la acción política, cuestionando el sentido de las prácticas y exigiendo una reconfiguración política académica que las contenga.

La universidad robustece su proyecto político académico asumiendo los nuevos desafíos en clave de proyectos formativos tendientes a la democratización del conocimiento co-producido a partir de la interpelación de la realidad y la integración de saberes y experiencias sociales, éticas y políticas.

Acerca de la práctica

Cuando nos referimos a la práctica en el contexto de la formación profesional es imprescindible precisar los rasgos que adopta la misma en los dos grandes propósitos que la definen: la práctica inmanente al proceso educativo y la práctica ligada al proceso de intervención en la realidad social inherente a la intervención profesional.

Ambas prácticas se conjugan en una complejidad interventiva que posiciona de un modo particular a los sujetos principales de la experiencia, según la perspectiva de análisis que se trate. Así entonces, estudiantes y docentes configuran un vínculo pedagógico en la práctica educativa que se ve interpelado y retroalimentado por la interrelación con los destinatarios de la acción profesional (vecinos/as, referentes institucionales y de las organizaciones sociales).

El sentido del proceso formativo, estará dado por la producción conjunta de saberes, la revisión crítica de los saberes previos, la apropiación de contenidos teóricos y metodológicos, el diseño y ejecución de proyectos sociales, la realización de informes.

La práctica en el proceso de la formación profesional contiene el proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en objetivos formativos y situado en un contexto social, político e histórico determinado, que repercute y se expresa tanto en los alcances políticos y académicos del currículo, cuanto en la organización de los dispositivos pedagógicos y fundamentalmente en las necesidades de los estudiantes.

Ahora bien, cuando el objeto de conocimiento está configurado por la acción concreta de estudiantes y docentes en la realidad, la relación con las organizaciones sociales deviene en una estrategia política, académica y profesional fundamental.

La construcción de problemas sociales es un subproducto de la práctica que interpela a la disciplina y a la academia en un mismo acto; moldeando de esta manera la construcción de los objetos de conocimiento y los sentidos de las estrategias de intervención.

Los problemas sociales, se alcanzan mediante la identificación de múltiples interrogantes y o respuestas parciales que el profesional en formación co-construye con los sujetos protagonistas de los diferentes acontecimientos de la realidad con los cuales la experiencia se articula.

La actividad crítica del sujeto profesional en tanto portador de referenciales teóricos – metodológicos, posibilita la construcción del requerimiento de intervención y dan sustento a la relación y a la acción en la realidad.

La práctica desde la perspectiva del Trabajo Social es concebida como una

“totalidad compleja que compromete en su interior prácticas de producción de conocimientos, de recreación de contenidos y procedimientos metodológicos, así como prácticas ideológico-políticas, en tanto se producen actividades en diferentes ámbitos de la realidad, que inciden en las representaciones ideológicas existentes en los sujetos de la experiencia y en la situación organizativa de los sectores con los cuales la práctica misma se articula” (Pérez y Legardón, 1995).

La práctica educativa es entendida como una práctica social específica orientada a promover procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos sociales históricos, políticos e institucionales determinados.

La práctica docente es un objeto de estudio complejo, una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los principales agentes implicados en el proceso de enseñanza–aprendizaje: maestro y estudiante, así como los aspectos políticos-institucionales, administrativos y normativos que cada institución y país delimitan respecto de la función del maestro (Fierro, Fortuol y Rosas, 2000).

La vinculación docentes-estudiantes se centra básicamente en la efectivización de actividades de formación donde “el proceso de aprender se define por el hecho de que el estudiante se apropie directamente del saber, no siendo el profesor el mediador

privilegiado, aquel por el cual el saber pasa obligatoriamente, sino un organizador de situaciones formativas” (Follari, 1993).

El “saber haciendo” como forma de construcción de conocimiento, asume la presencia del sujeto y sus constructos en la realidad como núcleo de sentido, otorgando un valor central al contexto social, histórico y cultural del sujeto, lo cual encarna a la experiencia como vertebradora de la práctica y el saber emanado de la misma como un saber relevante y significativo.

Neoliberalismo y democracia

La Reforma del Estado en la Argentina de los años 90, a través de la aplicación de las políticas de ajuste estructural, proceso iniciado con la Dictadura Cívico-Militar, impactó fuertemente en el desmantelamiento y privatización del sistema de seguridad social, generó una profundización y agravamiento de la pobreza e instaló una nueva lógica de tratamiento a la misma.

En años críticos de reformas estructurales neoliberales, se produjo en 1994 la reforma de la Constitución Argentina, dando en la misma jerarquía constitucional a los Tratados Internacionales de Derechos Humanos y Sociales; lo cual sentó, en parte, las bases de futuras conquistas, en el marco del proceso de recomposición de los trabajadores a partir del 2003 (crecimiento del empleo, mejora de salarios), en términos de reconocimiento de derechos, en contraposición con la lógica neo-conservadora, filantrópica y moralizante dominante.

La contradicción operante en el neoliberalismo se da en la alternancia de períodos expansivos de reconocimientos y consagración de derechos sociales y momentos de retracción en la validación de los mismos por parte del Estado.

La democracia en cuanto vigencia del Estado de Derecho se mantiene adoptando la hegemonía de la tendencia de época; manifestándose así una sucesión de momentos de crisis estructurales que se proyectan en estados de convulsión social y política que nos exigen a los científicos sociales una participación activa en la construcción del proyecto societal que de sentido a las prácticas que encarnamos.

Así trabajadores sociales, docentes y estudiantes fundamentamos una posición en la realidad que se ligue a la consolidación de experiencias democratizadoras de los bienes y recursos producidos socialmente, tendiendo a reducir los márgenes de desigualdad e injusticia social.

Las políticas sociales, son el hábitat natural del protagonismo de los profesionales del trabajo social entre otros y comportan como un sintetizador de proyectos societales en pugna.

El Estado, a través de las políticas sociales interviene en la dinámica de la sociedad capitalista y ejerce sus funciones políticas, sociales y económicas, estructurándose como expresión concreta del resultado de las relaciones de fuerza de intereses contrapuestos en un momento histórico determinado.

Dichas políticas se corresponden con el modelo de Estado vigente en cada momento histórico y adoptan sus características. De modo que no son las mismas las políticas sociales gestadas en el llamado Estado de Bienestar o Estado Social de Derecho, que las correspondientes a la fase del Estado Neoliberal.

Los programas sociales y las manifestaciones de las organizaciones sociales son la expresión cabal de la ruptura del contrato de trabajo en la Argentina producto de la aplicación de las políticas neoliberales, que en definitiva compone un marco de situación para la vida de los trabajadores, donde se evidencia una tendencia a la vulneración sistemática de los derechos humanos fundamentales que le asisten y a las prácticas organizativas de resistencia.

En materia de seguridad social, la situación impacta en el complejo de reformas que gestaron la flexibilización laboral y la flexoseguridad, como un conjunto de reformas reaccionarias a la forma de resolver la cuestión social en el Estado Social de Derecho (Cornaglia, 2013).

En algunos períodos, tal es el caso Argentino en los últimos cuatro años, las elites económicas basadas en la expertise, la eficiencia y la modernización conducen el Estado, configurando al decir de Castellani (2018) el riesgo de la captura de la decisión pública por parte de intereses privados.

Pensando en las múltiples consecuencias del riesgo planteado por la autora, el aporte de Chomsky (2018) parece central cuando identifica que el principio fundamental del neoliberalismo es desactivar los mecanismos de solidaridad social y soporte mutuo, y el compromiso popular en la determinación de las políticas. Entiende así que las instituciones gubernamentales –u otros tipos de asociaciones que posibilitan la participación de la gente en la toma de decisiones– son sistemáticamente debilitadas.

Desde otra perspectiva Julio Gambina (2019) sostiene que el neoliberalismo es la política hegemónica del capitalismo contemporáneo y que la impugnación al neoliberalismo no es suficiente para transformar la realidad y lo que debe impugnarse es

el capitalismo. En este sentido reconoce la existencia de un tiempo de contradicciones y de definiciones, que pueden resolverse en términos civilizatorios, lo que requiere un debate a fondo que no se quede en el límite de lo posible.

A la vez que reconocemos e instalamos los debates necesarios para asumir las tensiones que expresan los intereses en pugna, los trabajadores sociales en el ámbito de la formación profesional en el contexto de la universidad pública y en campo del ejercicio profesional damos forma a la intervención en prácticas democráticas promotoras del bien común como experiencias de alto protagonismo político y académico.

La práctica en contextos críticos

La experiencia de crisis resulta de oportunidad para reconfigurar los formatos de las asignaturas y revisar los diseños curriculares, la práctica puede expandirse y afianzarse mostrando su capacidad de aglutinamiento y de profundización en el proceso formación a partir de la contacto con la realidad social que se establece. Ahora bien, las prácticas de formación profesional requieren de nuevos formatos de cursadas en los cuales las materias de los niveles compartan espacios comunes con eje en la práctica.

La realidad solicita a la Universidad que no abandone el lugar de aporte y acompañamiento a los procesos de resistencia que se van gestando en los territorios y en los Centros de prácticas. La práctica acumula con su experiencia vínculos con las instituciones y organizaciones territoriales que viven momentos convulsionados y que requieren de la presencia de la facultad para problematizar y elaborar nuevas estrategias para afrontar a las manifestaciones de la cuestión social. Allí, en contextos de crisis, en esas condiciones, la práctica rompe su lugar de subalternidad en la formación de los/as trabajadores/as sociales, diluyendo las fronteras de los espacios áulicos.

La vida cotidiana entra en el escenario académico, los barrios y los territorios con los que trabajamos se despliegan en los talleres de las materias metodológicas y desbordan en las diferentes asignaturas, las temáticas emergentes determinan las agendas prefijadas, los procesos históricos que investigamos irrumpen en las propuestas de aprendizaje con larga trayectoria. Los innumerables problemas sociales que identificamos en la práctica se instalan solicitando a la facultad respuestas y nuevos compromisos con los/as referentes y Centros de práctica. Entonces las propuestas que llevan adelante los y las estudiantes se podrían volver recurso para buscar posibles soluciones, para poner en tensión lo naturalizado o develar lo oculto. Para ello debemos

deconstruir las experiencias que se condensan en las prácticas que contienen los diferentes espacios pedagógicos en los que nos obliga a transformar la dinámica tradicional de enseñanza-aprendizaje para su tratamiento provocando un constante desplazamiento entre el aula y los territorios y entre sus dimensiones y sus variaciones.

Aquí cabe pensar que la práctica se instala en espacios segregados, de relegación urbana, como nos advierte Segura (2015) en los que consideramos que la formación de los/as trabajadores/as sociales a partir de visibilizar las problemáticas sociales y derechos vulnerados puedan generar procesos de desnaturalización y transformación de la vida cotidiana en correspondencia con líneas de acción propuestas desde los equipos de práctica. Poder ver a ese territorio con sus significantes, las multiplicidades de identificaciones que confluyen, las interpretaciones y expresiones de la cuestión social que los/as atraviesan. No es practicar a ser trabajadores sociales, tampoco es investigar y diagnosticar los fenómenos de la realidad para dar solución a los problemas que aquejan a una comunidad, implica proponerles a las/os estudiantes que exploren en los territorios e instituciones, que investiguen y se hagan preguntas, que conozcan su historia, que reconstruyan la demanda para pensar en la intervención, que desarrollen la escucha y se encuentren abiertas/os a ser modificadas/os por las experiencias.

Los proyectos que se realizan en la práctica se corresponden con un requerimiento inicial de intervención consensuado y pautado entre las/os referentes de los Centros de práctica y las docentes del taller, por lo que preexisten acuerdos para abordar ciertas temáticas o problemas que la comunidad identifica, en el marco de una cursada, con la certeza de que la presencia de estudiantes en los territorios trae aperturas de trabajo para las/os que sostienen esos espacios aunque a veces incipiente que inciden en sus realidades.

Estos circuitos que realizan sus habitantes, las redes que construyen, sus lazos e historias son el primer mapeo que realiza el/la trabajador/a social para encarar una intervención de una situación problemática dada. Reconocer a aquellos/as por los/as cuales está dirigida nuestra intervención, quiénes son, de dónde vienen, cómo se constituye su grupo familiar, a qué instituciones asisten, de qué trabajan, entre otras variables. Las estrategias de sobrevivencia y de cuidado de las comunidades en combinación con las intervenciones institucionales y las políticas sociales que modifican los contextos históricos y económicos. La complejización de las realidades en cuanto al acceso de servicios públicos y sus variaciones espaciales que fragmentan y definen grupos sociales de pertenencia en el que entra en juego las variables de tiempo

de asentamiento, las economías locales en el micro-espacio de lo barrial en disputa con el mercado inmobiliario, la instalación de empresas/fábricas que marcan los recursos con los que cuentan y/o las posibilidades de desarrollo de espacios socio-ocupacionales, los capitales simbólicos y culturales que cuenta cada comunidad y las diferentes versiones e historias que hablan de lo colectivo, de los grupos que habitan el espacio público, los clubes, las prácticas culturales y religiosas, las procedencias de los habitantes.

Discusión

El principal desafío que enfrenta la práctica en la formación profesional es el reconocimiento acerca de su sentido, ya que no consiste en practicar a ser trabajadores sociales, tampoco es investigar y diagnosticar los fenómenos de la realidad para dar solución a los problemas que aquejan a una comunidad, implica proponerles a las/os estudiantes que exploren en los territorios e instituciones, que investiguen y se hagan preguntas, que conozcan su historia, que reconstruyan la demanda para pensar en la intervención, que desarrollen la escucha y se encuentren abiertas/os a ser modificadas/os por las experiencias.

El impacto del neoliberalismo en la realidad social y en la construcción de subjetividad en el período en estudio, nos coloca a estudiantes y docentes en la necesidad de revisar el compromiso ético y académico con los referentes de las organizaciones sociales y espacios territoriales con quienes reconfiguramos año a año nuestros proyectos estratégicos.

La intervención social adoptará la forma de una relación intersubjetiva e interinstitucional mediada con vistas la transformación de las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales emanadas de la desigualdad y los sesgos deshumanizantes que caracterizan la vida de los sectores populares en el contexto actual.

En un momento de convulsión social y política que atraviesan países vecinos en cuanto al golpe de Estado en Bolivia o la revolución de la sociedad civil en Chile con el posicionamiento de la derecha en éstos países como en la conducción de Brasil y en las elecciones de Uruguay. En los resultados de las elecciones recientes de Argentina que la población cuestiona nuevamente los postulados del neoliberalismo nos hace preguntarnos el lugar que ocupa la Universidad y la Facultad de Trabajo Social, en la realidad social y en el aporte a las resistencias y estados de emergencia que atraviesan

los territorios / Centros de práctica. Asimismo afianzar los principios democráticos que sostengan un Estado de Derecho para los sectores más vulnerados que en éstos últimos cuatro años han vivido momentos críticos y de vaciamiento de las políticas públicas. Proclamarse en contra de todo atentado a la institucionalidad que ponga en riesgo las garantías constitucionales y la libertad de participación política de todos los sectores de la población.

A su vez reconocer el lugar que asumen las prácticas para visibilizar la falta de recursos y las manifestaciones de la cuestión social en las instituciones territoriales, organizaciones sociales y movimientos que tienen vínculo con la Facultad a través de los y las estudiantes. Asumir que las mismas son recurso para generar estrategias de abordajes de las problemáticas planteadas y que por lo tanto la propia experiencia de pedagógica es una apuesta de formación de profesionales críticos y comprometidos con la realidad social.

También es necesario reconocer el escenario de trabajo tanto para estudiantes, docentes y referentes en dónde existen tensiones que afectan a las instituciones y que no escapan a lo que sucede en la academia, en un contexto meritocrático que marca una agenda para la construcción de conocimiento que tiende a profundizar un tipo de formación de grado tecnicista y burocrática con el consecuente impacto en la separación y debilitamiento de la trayectoria acumulada por la Facultad de Trabajo Social en cuanto a los lazos de solidaridad y cooperación en los territorios con los cuales la práctica articula.

Bibliografía

- Barletta, P. (2018). “El territorio, una propuesta de intervención para las prácticas de formación de las/os trabajadoras/es sociales”. En Cavalleri, S., Pantanali, S. y Pérez Torrecilla, S. (comp.). *Procesos de intervención en Trabajo Social. Aportes a la formación y ejercicio profesional desde una perspectiva crítica*. La Plata, Edulp.
- Carosella, V., Danel, P., Perazzo, L. y Utrera, M. (2019). Anudando debates teóricos sobre los modos de enseñar / aprender en las prácticas de formación profesional. Ponencia presentada en las *JIDEPP*.
- Castellani A. (2018). Lobbies y puertas giratorias. Los riesgos de la captura de la decisión pública. En *Revista Nueva Sociedad* N° 276.
- Contreras, J. y Pérez de Lara, N. (2010). *Investigar la experiencia educativa*. Madrid, Ediciones Morata.

- Cornaglia, R. (2013). La Aplicación Inmediata de la ley laboral más benigna en relación a la ley 26.773. En *Doctrina Laboral- Errepar*, N°33.
- Daraya, V., Bulich, A. y Michelini, M. (2019). Producción de saberes en las prácticas de formación profesional: de los modos de enseñar / aprender a la multiplicidad de saberes en disputa. Ponencia presentada en el *XXIV Encuentro Nacional de FAUATS*.
- Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas, L. (2000). *Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación – acción*. Editorial Paidós Ibérica
- Follari, R. (1993). *Práctica educativa y rol docente*. Argentina. Buenos Aires, REI S.A.- Ideas - Aique Grupo Editor S.A.
- Gambina J. (2019). Tensiones y contradicciones en Nuestramérica. Disponible en <http://juliogambina.blogspot.com/>
- Pérez, S. y Legardón, S. (1995). Formación profesional. Proyecto de investigación: La práctica pre-profesional en la formación profesional en la Escuela Superior de Trabajo Social. Área de Trabajo Social. FTS-UNLP.
- Pérez Torrecilla, S. y Ros, M. (2019). La práctica en el Profesorado de Trabajo Social: una experiencia. Ponencia presentada en las *JIDEEP*
- Pérez Torrecilla, S. (2014). *Fondo y forma de la política social hoy. Provincia de Buenos Aires: territorios y realidad*. Ponencia presentada en las *JIDEPP*.
- Segura, R. (2010). *La trama relacional de la periferia urbana. La figuración 'establecidos y outsiders' revisitada*. Ponencia presentada en las *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*.

Intervenciones y Debates
en Trabajo Social

CONTACTO

Facultad de Trabajo Social

Tel: 0221 451 9705 / 452 5317 / 417 7547

publicaciones@trabajosocial.unlp.edu.ar

www.trabajosocial.unlp.edu.ar

Calle 9 esq. 63 - La Plata - Buenos Aires - Argentina

ISSN 2545 - 7721